



hayan de manifiesto en la Secretaría. El Ayuntamiento acordó que la expresada inst<sup>a</sup> pase á informe de la Comisión de propios.

José Balsalobre solicita se le incluya en el próximo Ayuntamiento.

Vista la inst<sup>a</sup> de José Balsalobre solicitando que se le incluya en el próximo Ayuntamiento delemplaro próximo en atención á tener la edad y no habérlo sido en los anteriores; acordó el Ayuntamiento para á la Comisión de quintos á los efectos que procedan.

D. Teresa Villalba pide se le dé de baja del padrón de carnages de lujo.

Enterado el Ayuntamiento de la inst<sup>a</sup> de D.ª Teresa Villalba suplicando se le dé de baja en el padrón de carnages de lujo, cuyo impuesto se le reclama, en atención á no tenerlo desde hace tres años, acordó para á informe de la Comisión de Arbitrios.

D. José M.<sup>a</sup> Ballester pide se le nombre recaudador de arbitrios sobre entradas á espectáculos.

Dada cuenta del escrito q.<sup>d</sup> suscribe D. José M.<sup>a</sup> Ballester, empleado en la Secretaría Municipal, proponiendo se le nombre recaudador de arbitrios, sobre entradas á espectáculos p.<sup>o</sup>, cuyo cargo desempeñará gratuitamente; acordó el Ayuntamiento para á la Comisión de Arbitrios para q.<sup>d</sup> informe cuanto se le ocurra y parezca.

Se confirma la adjudicación por tres años del teatro de Roma á D. Mariano Medina.

Enterada la Corporación de que se había verificado la subasta para el arrendamiento del teatro de Roma el día 10 de los corrientes, adjudicándose por el Sr. Alcalde y Comisión respectiva al mejor postor D. Mariano Medina por la cantidad de diez y ocho mil